

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.597

Suscripción Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 4 de Agosto de 1932
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetiladas. 0'50
inserción Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y aquellos a precios módicos

PASANDO EL RATO

UN PUEBLO HIDALGO

Portugal ha rendido un homenaje póstumo al ex-rey don Manuel de Braganza, muerto en el destierro. La hidalguía portuguesa no ha podido encontrar mejor ocasión para manifestarse.

El año 1910, cuando en exodo voluntario marchábamos con rumbo hacia América, don Manuel y su augusta madre, ante la revolución triunfante abandonaban el solar patrio para comer el pan amargo de la forzada emigración.

Se implantó la República en el país hermano. Y si bien la República lusitana, no es una república democrática de trabajadores de todas clases, porque el presidente Carmona es de la más pura extirpe de los Dictadores, el pueblo portugués se ha conmovido y ha expresado la hidalguía de sus sentimientos ante la inesperada muerte del ex-rey, cuyas cenizas hallarán el reposo eterno en la patria republicana.

Don Manuel fue un buen monarca en los dos años que rigió los destinos lusitanos. Fue constitucional apesar de Joao Franco que desató e hizo posible el triunfo de la revolución. Fue una víctima de la política y de los políticos. Y fue sobretudo un hombre de nobles sentimientos que prefirió la amargura del destierro a sembrar la discordia y la guerra en su pueblo amado.

La hidalguía del ex-rey ha sido correspondida por la hidalguía del pueblo. Ello no hubiera sido posible a raíz del destronamiento porque las malas pasiones solo se sedimentan y hallan reposo con el transcurso del tiempo.

Pero el espíritu de don Manuel debe hallarse plenamente satisfecho. La historia de su reinado no se extingue al ser destronado, sino que pervive y junto a la leyenda del romántico rey don Sebastián, a quien aguardan todavía los portugueses, se escribirá otra página y no menos romántica y de leyenda con la vuelta triunfante del destierro del cadáver del Rey don Manuel a quien en vida no esperaba ni quería el buen pueblo hidalgo.

Nosotros como buenos republicanos pediríamos que con los restos exánimes del ex-rey don Manuel, fuera reintegrado a Portugal el gran patriota republicano don Bernardino Machado.

Luis CALAMITA

Alba en el Parlamento

ACERCA DEL ESTATUTO

Don Santiago Alba, aunque no lo quieran los bienhallados de la República es un republicano español de tipo europeo y un parlamentario de cuerpo entero, que tiene que prestigiar mediante su actuación gubernamental los problemas nacionales españoles.

Sus intervenciones parlamentarias, concisas, rotundas y brillantes confirman los prestigios del gran zamorano y político, injustamente perseguido por la Dictadura y más injustamente preterido por los republicanos de entretimiento que han tomado a su cargo la definición del republicanismo, extendiendo patentes a los servidores de la Unión Patriótica para ir tomando posiciones de las que la Justicia y el tiempo se encargarán de irlos desalojando.

Don Santiago Alba, entusiasta y fervoroso defensor del régimen y de la unidad de la Patria, ha intervenido en las Cortes para oponerse al dictamen de la Comisión referente a la Enseñanza en Cataluña. Y como el problema de la Enseñanza y de la Cultura es uno de los puntos del programa político del gran zamorano, su intervención al margen de las mayorías tiene que hacer huella en el país que sabe y le consta la gran preparación del político ilustre que honra a Zamora representándola.

No importa que en las votaciones del Congreso estas voces patrióticas de Santiago Alba, Royo Villanova, Sáinz Rodríguez, etcétera, etc., no encuentren eco que lo tienen y bien manifiesto en la calle y en el país. Aunque en realidad también lo tienen en el Parlamento como lo demuestra el que para contestar a Santiago Alba se levantó en el Congreso el jefe del Gobierno.

Y además, resulta muy halagador y muy reconfortante el que cualquier intervención de Santiago Alba desata la tempestad que en definitiva barre las nubes y despeja el horizonte.

Felicitemos al diputado a Cortes por Zamora, a nuestro diputado y amigo don Santiago Alba.

DEL EXTRANJERO

UN MANIFIESTO A FAVOR DE LA GUERRA

Asunción.—Un manifiesto del Presidente de la República, excita a la nación paraguaya a levantarse en armas contra Bolivia.

LUCHA ENTRE COMUNISTAS E HITLERIANOS

Berlín.—En una taberna se produjo un tiroteo entre hitlerianos y comunistas, resultando un hitleriano muerto y cuatro heridos, practicándose diez y siete detenciones.

LA GUERRA ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Buenos Aires.—Aunque no se ha declarado oficialmente la guerra, continúan los encuentros entre bolivianos y paraguayos, en los cuales las bajas por ambas partes han sido importantes.

Nuevo Teatro

Hoy se hace un alto en el camino de las proyecciones cinematográficas para presentarnos los grandes espectáculos de renombrada fama "Palermo" cuyos componentes han obtenido grandes éxitos en las principales poblaciones de España y Suramérica. En los espectáculos "Palermo" toman parte valiosas atracciones coreográficas del baile y de la canción y una magnífica orquesta argentina.

Por las fotografías exhibidas en los establecimientos públicos, en la parte femenina no se puede pedir más belleza ni la magnificencia en el vestuario merece reproche. Estamos seguros que los espectadores "Palermo" han de ser bien acogidos por el público zamorano y que los diversos números a cargo de las bellísimas estrellas Fanni y Nita Guerri, la pareja de bailes Lilla Ald Santi, el ventrilocuo D'Anselmi y la orquesta "Palermo" han de deleitar al respetable durante el debut de presentación en las secciones de hoy.

Mañana viernes se despedirán los espectáculos "Palermo" reanudándose las proyecciones cinematográficas el sábado y domingo con las magníficas producciones de ambiente ruso "Troika" y "Tarakanova", respectivamente.

M.

IMPRESION POLITICA

Estatuto y tentativa reaccionaria

Parece que en esta semana surgirán acontecimientos políticos de importancia alrededor del Estatuto. El apartado de enseñanza que presentará la Comisión a las Cortes no es muy del agrado de la minoría catalana, y como ésta ha anunciado su intervención y su postura enérgica sobre este punto, la atención se encuentra fijada en cuál ha de ser esta actitud y ésta intranquilidad de la Esquerra.

No creo, sin embargo, que lo que se espera llegue. A los catalanes les conviene indiscutiblemente ceñirse, aunque en ello no encuentren mucho agrado, a todas aquellas decisiones que el Parlamento dé al problema de Cataluña. Pasa lo que desde un principio pudo fácilmente vaticinarse y que sin embargo la minoría de la Esquerra no tuvo en cuenta.

El Estatuto viene envenenando los ánimos, llegando a la culminación de sus protestas porque el sentir catalanista no ha dejado ni el más pequeño resquicio abierto para que los que se declaran antestatutistas, pero sí autonomistas, pudiesen encontrar la fórmula de concordia y de arreglo.

Cataluña debió de votar su Estatuto. Debíó luego de traerlo a las Cortes con la gallarda postura del que solicita y no del que impone. De esta forma, el carácter psicológico del pueblo español se hubiese rendido a la evidencia de una caballerosidad y quien sabe si lo que hoy tanta polvareda ha levantado hubiese sido concedido con el mayor de los agrados.

Lo malo que existe en este río revuelto del Estatuto es que de una manera ocultista las derechas han hecho de la protesta nacional bandera de guerra. Los republicanos que no sienten el Estatuto, pueden después de múltiples discusiones y enmiendas tamizar un arreglo con Cataluña. Pero las derechas no ce-

MADRID DIA POR DIA

EL ESTANQUE HA MATADO

Desde que Madrid fué dotado por un prodigio de la quimera de cinco mares: La Piscina, La Isla, El Lago, La Florida y La Playa, el estanque del Retiro, ha perdido importancia y actualidad. Pero el Estanque del Retiro no puede resignarse a servir de espejo a la estatua ecuestre de don Alfonso XII el pacificador, y por eso, de vez en vez sube a la plataforma de la actualidad, siquiera sea por haber devorado un cadáver. El cadáver de un apacible navegante, pasajero de una apacible lancha.

Hace años, el estanque grande del Parque de Madrid, con sus peccecitos coloraditos y todo servía a la perfección de escenario amoroso para el coloquio entre las nodrizas y los soldados. Alguna vez, ejerció de emporio de suicidas románticos. Muchos desgraciados del amor, hundieron en sus aguas terribles la desesperación de sus desengaños. Después, el estanque, perdió prestigio arrancado por los contundentes resultados suicidas, que ofrecía el Viaducto y el adoquinado de la calle de Segovia. Fué entonces, cuando el estanque del Retiro pasó a un segundo plano de indiferencia popular, resumido en el anhelo navegante de los pequeñuelos que por un real les era permitido dar dos vueltas en el minúsculo vaporcito con que el estanque se engalana.

Ayer, todos los cotidianos matritenses se han ocupado de traer a la actualidad las verdes aguas del estanque en cuestión. Dos jovencitos que desbravaban sus ansias marinas, pasajeros de una de las lanchas de alquiler, tuvieron la desgracia de que volcase su frágil embarcación produciéndose el naufragio al que la falta de costumbre había situado poco menos que en la línea de lo inverosímil. Uno de

VIDAS PARALELAS

Para mi amigo Gabriel Fuentes.

Sanos de cuerpo y jóvenes de espíritu conseguimos llegar a los cincuenta y recuerdo en tan crítico momento que ambas vidas, Gabriel, son paralelas.

Juntos de chicos fuimos a Valorio provistos de la caja de acuarela, juntos pintamos cosas de aquel bosque y juntos recibimos la pedrea con que nos obsequiaran cierto día unos sanazarinos sin enmienda.

Juntos tuvimos novia y hombreamos y nos casamos luego por la Iglesia, por no dar que decir, pues si es ahora ante el yugo yo digo: "Pa las bestias"

Luego tuvimos prole; tu tres chicos, yo seis, como tu ves doblé la cuenta y los dos enviudamos... Hasta entonces han sido nuestras vidas paralelas.

Pero ahora cambia todo; divergentes van a ser desde hoy las vidas nuestras, porque yo me planté y a la coyunda renuncio y abrenuncio para insécula y tú tienes proyecto de casorio y le pides al dios Eros clemencia y sueñas con el tálamo y suspiras entre paseos, guifios e impacencias.

Que se cumplan tus fervidos anhelos mientras que yo, impertérrito en la brecha mi libertad defendiendo, y de la vida cojo las flores que el Azar me deja.

Solo siento que ya en lo sucesivo se acentúe la clara divergencia que unos amores, que de paso encomio, han creado en dos vidas paralelas.

Carlos Rodríguez Díaz

Valladolid, agosto de 1932.

(POR TELEFONO)

La sesión de anoche en la Cámara

EL ESTATUTO CATALAN Y RUEGOS E INTERPELACIONES

Madrid.—A las once menos cuarenta abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco Azul toma asiento el ministro de Marina.

Continúa la discusión del Estatuto, con el artículo octavo, que trata del Orden Público.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular, pidiendo la supresión de dicho artículo.

Entran en el salón los ministros de Instrucción pública, Estado, Obras públicas y Gobernación. También ocupa el Banco Azul el jefe del Gobierno.

El señor Royo Villanova dice que en Francia, el servicio de Policía está centralizado en París.

Una voz: Y en Hamburgo.

Encarece la importancia que tiene para las Cortes ceder servicio de tal trascendencia como el Orden público.

El señor de la Poza, por la Comisión, defiende el dictamen.

El señor Royo Villanova rectifica y en un inciso califica la semana trágica de 1909 de vergonzosa.

El señor Guerra del Río explica cuál es el criterio de la minoría radical expresado claramente en el voto particular que tienen presentado.

Refiere que ha recibido un telegrama del catedrático de Comercio señor Maseda, denunciando que al matricular un hijo suyo en el grupo escolar de Baiseras, de Barcelona, se le advirtió que no se le daría enseñanza en castellano, por ser el padre catalán.

El señor Gassols desmiente esto afirmando haber recibido un telegrama en sentido contrario.

Los agrarios piden votación nominal y se desecha el voto particular del señor Royo Villanova, por 160 votos contra 26.

Se lee un voto particular del se-

fior San Andrés, que suscita un ligero incidente, entre el señor Abad Conde y la Comisión, al quejarse aquél de no dar importancia a su voto particular.

El señor López de Goicoechea le dice que vaya a la Comisión para discutirlo.

El señor Guerra del Río cree que la Comisión no debe limitarse a dar una contestación formularia, pues el voto del señor Abad Conde es de gran importancia.

El señor Besteiro propone que se aplaza la discusión y así se hace.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), defiende una proposición incidental, reclamando que se fije una hora diaria en las sesiones para dedicarlas a ruegos y preguntas.

Cree que es necesario discutir cuestiones de actualidad para establecer el diálogo entre el Gobierno y los diputados.

Lo que aquí pasa, no ocurre en ningún Parlamento del mundo.

Se refiere después a la prisión del teniente coronel Mangada y protesta de la supresión de "El imparcial", lamentándose al mismo tiempo que sigan practicando la enseñanza las comunidades religiosas.

Dice que debe tratarse del asunto de la Telefónica para que se sepa por qué en el Jurado Mixto no tienen representación 1.800 empleados que no están afiliados a la Unión General de Trabajadores.

El asunto de la "Campsa" requiere, a su juicio, una nueva interpelación.

El señor Besteiro expone las razones que han impedido explicar las interpelaciones anunciadas. Reconoce el excelente propósito de la propuesta, pero advierte que los temas enunciados por el señor Ortega y Gasset, exigirían un año para darles fin.

La Cámara trabaja mucho, pero

LE INTERESA VER
EN 4ª PLANA LA
SECCION DE ANUNCIOS

Joaquín Romero-Marchent

el Estatuto y la Reforma Agraria exigen el máximo esfuerzo, ya que el tiempo apremia, y en octubre, constitucionalmente, tendrán que discutirse los presupuestos.

Se aviene el señor Besteiro a que la última hora de la sesión nocturna se dedique a ruegos y preguntas.

El señor Ortega dice que no se deben coartar los derechos de los diputados. Se conforma con que se destine una hora de la sesión nocturna a ruegos y preguntas, o mejor una sesión semanal para explicar interpellaciones.

El señor Besteiro insiste en que se concederá una hora de las sesiones nocturnas, pero que es imposible acceder a lo de destinar una sesión semanal.

El señor Jiménez se queja de que no se le deje tratar del hundimiento de un buque de guerra y de la política en Marruecos.

Empieza a dirigir un ruego al señor Azaña, pero le ataja el señor Besteiro y el señor Jiménez se sienta.

El señor Besteiro ruega a los autores de la proposición incidental sobre el asunto de los "rabassaires", que aplacen la discusión hasta mañana.

El señor Lamamié se aviene a ello, pero el señor Agaray estima que el asunto es tan urgente, que debe empezarse a discutir hoy.

Advierte que la proposición no ha sido presentada por la minoría catalana, sino por la minoría de la izquierda catalana y la Unión Socialista de Cataluña.

El señor Rahola expone un criterio opuesto al del señor Agaray. Los damnificados no han sido precisamente los "rabassaires" y pide un turno en la interpellación.

Con el voto en contra del señor Aragay, se aplaza la discusión de este asunto y se pasa a discutir el referente a la construcción de barcos para la Transmediterránea, interpellación anunciada por los diputados valencianos.

El señor Samper dice que, faltando quince minutos para terminar la sesión, no hay tiempo suficiente para explicar el asunto, pero ante la insistencia del Presidente de la Cámara, pregunta al señor Giral, qué juicio le merece la conducta de la Transmediterránea, en relación con la construcción de barcos.

El señor Giral promete contestar cuando termine la interpellación.

El señor Samper censura al director de Navegación y al ministro, por haber concedido obras a la Compañía Naval, mientras los astilleros de Valencia no tienen trabajo.

Se lamenta de la sistemática oposición a las demandas de Valencia, y recuerda una reciente visita a Madrid del director del puerto de Valencia, para gestionar una subvención para una carretera que se le negó.

Denuncia que el señor Martín Echevarría delegado del Estado en la Transmediterránea, puso el veto a ésta para la construcción de sus barcos en la Unión Naval de Levante, y el mismo señor, es el que luego resuelve el veto en el Ministerio.

Expone las condiciones en que han de construirse los buques.

El señor Aldasoro, pide la palabra para reclamar que esta interpellación continúe mañana.

El señor Martínez Barrios interviene para exponer su opinión favorable a la continuación del debate, levantándose la sesión a las dos y media.

Sánchez Ortiz

Dr. F. VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid
MEDICINA GENERAL
 Piel — Sífilis — Venereo
RAYOS X. R. ULTRAVIOLETA
DIATERMIA. CORRIENTES
 CLINICA: Ronda Sta. Clara, 6.—Teléf. 202
 Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
 DOMICILIO: Pl. Diego Deza 8, Teléf. 190
ZAMORA

REPORTAJE DEL MOMENTO

Las gentes alegres y confiadas

CANICULA

Al fin nuestro señor el verano viene por nosotros con regocijo en los puestos de horchata. El agua de cebada y el agua de limón, empiezan a figurar en la orden del día. Los novilleros pinturerísimos de la torería circulante encrespan sus anhelos de gloria. Gloria de seda y oro soñada sobre la arena roja. Gran cocktailera de sangre y sol. Las panderetas de las plazas de toros hacen sonar las sonajas de sus entusiasmos. Las jovencitas, sueñan también con la sombra del parque. Y en el parque un galán. Y el galán a su oído conjugando el verbo del amor. En los guardas jurados nostalgia de las horas que se fueron, acuciadas por la presencia de éstas parejas amorosas en oposición constante a las multas por desacato a la moral...

PISCINA

Ya tienen sus playas los madrileños. Cinco playas. Como si Madrid, hubiese abierto por la Bombilla las ventanas a cinco mares distintos y allí las señoritas en maillot. Y los señoritos en traje de baño. Sirenas y tiburones. Y los niños haciendo de pececitos coloraditos. Precioso panorama playero de clubman. Artificio en la arena, serenidad en los mares. Mares de agua dulce. Y el agua echa cristal. Artificio de transparencias en el agua. Y el sol salpicando de diamantes la tersa superficie. Beben cocktail. Las señoritas de bronce toman baños de sol. Se entregan al sol todas desnudas y el sol las besa. ¿Quién fuera el sol! Su abrazo de fuego hace cocer la sangre. Y las señoritas auténticas, sueñan con la hora de dejar de serlo. Las otras, viven el recuerdo de las horas pasadas. Sueño y realidad se funden en la copa de las elegancias. Y Madrid empieza a ser una ciudad de verano con cinco mares pequeñitos. Sin el temor al encrespamiento de la braveza marinera...

TERRAZAS

A los cines elegantes se les ha subido el espectáculo a la cabeza y se derrama en las jaquecas de sus terrazas. También los cafés han sudado hacia afuera y se vierten en la calle. Los trajes femeninos nos ciegan a veces con transparencias afrodisíacas que nos deslumbran. La mujer en el verano, a través del vestido, no tiene secretos para nosotros. Y nosotros afirmamos el sentido de la vista para descubrir uno de los dos lunares del cantar...

Y así la ciudad, con sus puestos de horchata, con sus piscinas y con sus terrazas, se olvida de sus preocupaciones políticas y frente a la canícula cuelga de optimismo las ventanas de sus ojos y son ni más ni menos las gentes alegres que viven confiadas.

Carlos Gamborino

F. ALDEA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
del PECHO
TISIÓLOGO

RAYOS X
 Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
 San Torcuato. 59. Zamora.

Desde el 1 al 30 del mes de Agosto

Regalaremos

a precios de verdadera ganga

Grandes cantidades de artículos

QUE DADA LA ACTUAL ORGANIZACION DE ESTE NEGOCIO HAN DEJADO DE INTERESARNOS

BAZAR J Jacinto González Santa Clara, 6, Zamora

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

EL NUEVO REICHSTAG

El pasado domingo se celebraron en Alemania elecciones generales para elegir el nuevo Reichstag. No podía pasar sin un comentario por nuestra parte hecho político de tanta transcendencia, no solo para Alemania, sino para el resto del mundo que sigue con interés los procesos políticos de la vieja Alemania, que dada su situación económica derivada de las consecuencias de la Guerra Europea, se ha convertido en la piedra de toque sobre la cual ponen especial atención las delegaciones de los distintos países en las conferencias internacionales del des-

armé y de las reparaciones de la guerra.

El resultado de las elecciones del domingo ha sido, con ligeras variaciones, casi el mismo que el del segundo escrutinio de las elecciones presidenciales del pasado mes de abril. En ellas, los hitlerianos, que constituyen la mayor fuerza política de Alemania—aunque no hayan llegado a obtener mayoría absoluta en el Reichstag—recibieron el cuerp electoral la suma de 13.417.460 votos que demostraron bien patentemente la gran influencia de los nacional-socialistas en la vida política del pueblo alemán.

En el plebiscito del domingo los hitlerianos no han hecho más que consolidar las anteriores resultantes de las elecciones presidenciales, pero se observa que la balanza "nazista" ha oscilado indistintamente hacia la derecha o la izquierda, perdiendo votos en algunas regiones que achan la culpabilidad de las recientes y trágicas colisiones en las propagandas electorales, a las violencias y provocaciones de los hitlerianos. Los que votaron con Hitler en las elecciones de las Dietas particulares y en el segundo comicio para la presidencia del Reich, le han negado ahora sus votos. De aquí se desprende una enseñanza que debe ser aprovechada por Hitler y sus partidarios en lo sucesivo, y es que todo el pueblo culto y consciente de lo que el sufragio significa para el porvenir es enemigo declarado de las violencias y de-



La «svástica»

arme y de las reparaciones de la guerra.

El resultado de las elecciones del domingo ha sido, con ligeras variaciones, casi el mismo que el del segundo escrutinio de las elecciones presidenciales del pasado mes de abril. En ellas, los hitlerianos, que constituyen la mayor fuerza política de Alemania—aunque no hayan llegado a obtener mayoría absoluta en el Reichstag—recibieron el cuerp electoral la suma de 13.417.460 votos que demostraron bien patentemente la gran influencia de los nacional-socialistas en la vida política del pueblo alemán.

En el plebiscito del domingo los hitlerianos no han hecho más que consolidar las anteriores resultantes de las elecciones presidenciales, pero se observa que la balanza "nazista" ha oscilado indistintamente hacia la derecha o la izquierda, perdiendo votos en algunas regiones que achan la culpabilidad de las recientes y trágicas colisiones en las propagandas electorales, a las violencias y provocaciones de los hitlerianos. Los que votaron con Hitler en las elecciones de las Dietas particulares y en el segundo comicio para la presidencia del Reich, le han negado ahora sus votos. De aquí se desprende una enseñanza que debe ser aprovechada por Hitler y sus partidarios en lo sucesivo, y es que todo el pueblo culto y consciente de lo que el sufragio significa para el porvenir es enemigo declarado de las violencias y de-

Hitler, que poseía en el año 1930 una representación de 107 diputados, tendrá en el nuevo Reichstag 230. Ha ganado 123 diputados sin conseguir la mayoría absoluta que le hiciera árbitro político de Alemania. Los socialistas tendrán 133 diputados y los comunistas 89. Aquellos han perdido siete puestos, mientras los congeneres de Trotsky han ganado 11 puestos convirtiéndose en una fuerza parlamentaria digna de componer el nuevo Reichstag que sumará la cifra de 607, provienen de los partidos políticos inferiores y del Centro Católico del ex Canciller Brüning que ha dado un gran avance en las presentes elecciones.

De la composición híbrida del nuevo Reichstag han de surgir los acontecimientos políticos que son de esperar con las mutuas relaciones con el Gobierno Von Papen-Schleicher, que se muestra partidario de una modificación de la Constitución de Weimar.

De ello hablaremos mañana.

M. Pastor

Casa de Socorro

Han sido asistidos: Julián Montero de 42 años de edad, domiciliado en el barrio de Piniña. Presentaba una herida cutánea en el dedo índice de la mano izquierda.

—Luis González Hermógenes, de siete años, que habita en San Lázaro. Fué asistido de herida cutánea en la palma de la mano derecha y ligera erosión en la rodilla del mismo lado causadas por caída.

DE PITON A PITON
LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Desde hace unos días están circulando los programas de la empresa constituida por varios aficionados con el objeto de hacer afición y de que Paco Manzano vaya toreando.

Para el domingo han adquirido cuatro novillos de don Nemesio Villaruel de Salamanca y de pasaportarlos se encargarán Prudencio García Encinas, novillero salmantino que reaparece después de su grave cogida y Paco Manzano. Los precios, al alcance de todas las fortunas, y como parece que la gente tiene ganas de ir a la paza, es seguro que habrá una buena entrada.

PEPE-HILLO, EL TORERO ZAMORANO

José Neira, Pepe-Hillo, que tan buen debut tuvo ante sus paisanos el día de Santiago, ha firmado con la empresa de Toro, donde el día de San Agustín, en compañía de Pozo Gaceta y Rabadán, se las entenderán con seis buenos mozos de don Nemesio Villaruel.

El acierto de la empresa toresana se verá premiado con la asistencia de muchísimos aficionados zamoranos.

Este buen novillero zamorano, actuará el próximo día 14 en Benavente, matando reses de don Ananías Escribano, el día 16 en Morales de Toro y está en negociaciones con Fermoselle.

Baldo-Mero

DR. RUIZ DE LA CUESTA
 (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA
 en **GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**
 Consulta de once a una y de cinco a siete
Santa Clara, 20, entresuelo
 (Frente al Banco de España)
 Teléfono, 303

Crónica mercantil

Barcelona, 3
 El mercado presenta escaso movimiento de operaciones. Se han hecho algunos ajustes de trigo de Extremadura de 51 a 52,50 pesetas según clase y sobre vagón pro cedencia. Hay animada oferta que sostiene con firmeza los precios.

Operóse maíz de 40,50 a 41 pesetas sobre carro muelle, con animada oferta y precios firmes.
 Llegaron 83 vagones de trigo, 2 de harina, 1 de vezas, 1 de yeros y 1 de cebada.

Valladolid, 3
 La oferta se ha intensificado hasta el extremo de que ya pasan los fabricantes momentos críticos de incertidumbre para molturar al día siguiente. Hoy han almacenado bastante cantidad de trigo para resistir cualquiera contratiempo debido a inclemencias atmosféricas o alguna otra causa.

El precio generalizado es de 53 pesetas por 100 kilos en fábrica cotización que parece tiende a estabilizarse y que no se vislumbra, por ahora su baja.

Los trigos majados han sufrido depreciación, que no tiene carácter fijo. Depende del menosprecio del estado del grano, en primer lugar, y luego de la mutua avenencia del comprador y vendedor pero puede calcularse alrededor de 1,50 pesetas los 100 kilos la baja que han sufrido esta clase de trigos.

Ha levantado bastante el tiempo y aunque sigue amenazando lluvia no descarga y ha permitido preparar bastantes partidas de grano que se llevan al mercado y se adquieren con deseo por los compradores. Claro está que son muchas las partidas de trigo mojado que llega y el menos precio en la cotización es la consecuencia de su estado.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

Las declaraciones de rentas de las fincas rústicas

La nota facilitada en el ministerio de Hacienda dice textualmente:

"La ley de 4 de marzo de 1934, sobre declaración de renta de las fincas rústicas, tuvo exclusivamente por finalidad incrementar los líquidos imponibles en la diferencia entre la renta figurada en los documentos administrativos y la declarada, sin pretender modificar la parte correspondiente a beneficio de cultivo, en el líquido imponible.

En el régimen de Catastro, la liquidación a practicar por las oficinas de Hacienda no ha podido ofrecer duda alguna, porque en Catastro se consigna expresamente el dato "renta", y por tanto, la liquidación queda reducida a aumentar el líquido imponible en la diferencia en más entre la renta que se declare y la figurada en el Catastro.

Como se trata de fincas que tributan en régimen de amillaramiento, como no existe en los documentos administrativos el dato "renta", ha sido preciso buscar su equivalencia, la que se ha calculado en dos tercios del líquido imponible.

Esto sentado, la liquidación es también sencillísima. Por ejemplo: si tenemos una finca cuyo total líquido imponible es de 900 pesetas, partiendo del supuesto antes indicado, tendríamos que a la renta equivaldrían 600 pesetas, y las 300 restantes al beneficio del cultivo.

Si suponemos que el propietario de esta finca declara como renta 1.000 pesetas, la liquidación queda reducida a aumentar el primitivo líquido imponible en 400 pesetas, o sea en la diferencia entre las 600 y las 1.000 declaradas, con lo cual el antiguo líquido imponible de 900 pesetas pasará a ser de 1.000 pesetas.

Parece ser que por algunas oficinas provinciales no se han interpretado bien estos preceptos, a pesar de que fueron aclaradas por nota oficiosa publicada en toda la Prensa, y que la liquidación se ha practicado erróneamente, aumentando a la renta declarada una mitad más, con lo cual se ha aumentado también automáticamente el beneficio del cultivador, cosa que la ley no disponía.

Por lo que respecta al contribuyente, sus derechos están a salvo, porque en la orden ministerial de 24 de marzo último, inserta en la "Gaceta" del día 26, se determina el plazo en que los contribuyentes pueden formular sus impugnaciones, así como también las autoridades llamadas a resolverlas.

En cuanto afecta a la Hacienda, claro es que las relaciones de aumentos por declaración de rentas remitidas por las Administraciones de Rentas públicas podrán contener algún error, que tendría que ser subsanado durante la ejecución del repartimiento de la contribución, en virtud de las reclamaciones que se formulen."

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
 Francisco Rodríguez Alvarez.
DEFUNCIONES
 Vicente González Fernández, de siete años.
 Josefa de Mena Martín, de siete meses.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población
 Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
 Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
 Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

De la Prisión

En el día de ayer ha sido trasladada a la Casa de la Maternidad, la reclusa de esta Prisión, Rosa Cárdenas Castilla.

- CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE -

NUEVO TEATRO

TELÉFONO 230

Hoy Jueves: **SOLO DOS DÍAS** El Sábado: **Acontecimiento**

DEBUT Grandioso, magníco, formidable de los **ESPECTACULOS LIRICOS**

PALERMO

LILLA ALD SANTI.—Bailes
 FANNI.—Bailes
 NITA GUERRI.—Canciones
D'ANSELMI
 Atracción mundial clamorosa.
 La orquesta de fama cumbre **PALERMO**
 Nueve profesores, cantor, guitarra.
 PIZCANTI e IRIARTI, estilistas argentinos
 Deslumbrante lujo. Presentación fastuosa.
 Precios de Verano: BUTACA DE PATIO 2'50

TROIKA
 Super-SONORA rusa.
 Por OLGA TSHECKOWA
 BUTACA DE PATIO, 0'50

El Domingo: **Otro suceso**
 Super-SONORA rusa alemana,
Tarakanowa
 Por EDITH JEHANNE
 BUTACA DE PATIO, 1'00
 En todas las secciones

NUEVO Teatro Ferias de Septiembre Teatro PRINCIPAL

Compañía Lírica Titular del Calderón de Madrid
ESTRENO LUISA FERNANDA

Compañía de Comedias Camila Quiroga
FASTUOSA PRESENTACION

NUEVO INVENTO
PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiña el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe; le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motivó una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en ZAMORA
ALVARO GARCIA DE CASTRO. SANTA CLARA, NUMERO 4
 Precio: SEIS pesetas
 Agente general: F. MACHERO.—MADRID.—Apartado 12.023

El año social 1931

Por segunda vez ha aparecido "El Año Social" que publica la Oficina internacional del Trabajo: la primera fue en 1931, coincidiendo con la XV reunión de la Conferencia.

Los juicios y los comentarios de los técnicos, publicistas y hombres responsables de las organizaciones patronales y obreras, confirmaron el acierto de la iniciativa: reunir en una especie de anuario los hechos más salientes y las informaciones más completas relacionadas con el desarrollo económico-social del mundo entero, desglosando este material de la Memoria que el Director presenta a la Conferencia. En efecto, si la Memoria del Director tiene un objeto bien concreto y preciso cual es el de dar cuenta a los representantes de los Estados-miembros y de los grupos patronales y obreros, de la marcha de la Organización internacional del Trabajo y, consecuentemente, fijar su atención sobre él o los problemas cuya universalidad está determinada por el alcance y la extensión, era de todo punto necesario que aquellas otras informaciones más detalladas sobre todas las cuestiones que tocan al mundo del trabajo fuesen recopiladas de manera independiente.

"El Año Social 1931" no sólo ha seguido la trayectoria que inició el "Año Social 1930" sino que la experiencia de los servicios competentes de la O. I. T. y la perfección de un método que se demuestra eficiente, han permitido aumentar el valor de este libro justificando así el interés y la aceptación que tuvo desde su primera aparición.

"El Año Social 1931" está dividido en dos partes; la primera está a su vez dividida en cinco capítulos y uno de ellos, el tercero, está dedicado al desarrollo de las Organizaciones obreras en todo el mundo, analizando sus tendencias, sus respectivas posiciones ante el problema del capital y del trabajo y la orientación hacia la solución preconizada respectivamente. La segunda parte trata, bajo el título "Del movimiento económico", de las oscilaciones de los precios, la situación financiera, las finanzas, la producción, el comercio internacional, etc. y bajo el título de "Condiciones del trabajo" encontramos un panorama completo de la vida de los trabajadores en todos los continentes y en todos los países. Sigue después el estudio sobre los seguros sociales del paro, colocación y emigraciones, los derechos generales de los trabajadores, etcétera.

Nada menos que 625 páginas han sido necesarias para recoger tan valioso material a pesar de que, por la índole de la publicación, todas las cuestiones son tratadas como una exposición objetiva exenta de todo comentario. Puede decirse que "El Año Social 1931" es el reflejo exacto, sin deformación alguna, del estado del mundo civilizado en la hora presente.

NOTICIAS

Hace días, algunos periódicos de la región gallega publicaron la noticia de que la Comisión parlamentaria de Obras públicas había acordado en firme incluir en el grupo A del proyecto de construcción de ferrocarriles el de Zamora-La Coruña. Tal acuerdo no existió. Era simplemente un deseo de los diputados gallegos. Sin embargo, hoy, salvadas unas dificultades que la Comisión encontró, es ya una realidad. En la reunión de ayer tarde acordó incluir el ferrocarril Zamora-La Coruña entre los que han de ser construídos con fondos exclusivamente del Estado. El acuerdo de la Comisión, claro es, no será firme hasta que las Cortes lo sancionen.

VENDO CASA

Barrio de doña Candelaria, calle Alas Clarín, 9, con cuatro viviendas arrendadas y un huerto de cerca de mil metros cuadrados en la misma casa.

Para tratar con Nicolás Tejedor, calle de San Pablo, número 23.

**Administración de Rentas Públicas
NEGOCIADO DE UTILIDADES
Comerciantes e industriales individuales**

Por Decreto de 30 de abril último ("Gaceta" 3 de mayo), se declara de aplicación el epígrafe C) del número segundo de la Tarifa segunda de la Ley de Utilidades a los comerciantes e industriales individuales obligados a satisfacer por Contribución Industrial una cuota del Tesoro cuyo importe anual exceda de 1500 pesetas, por cualquiera de los epígrafes siguientes: a) Todos los de las clases primera y segunda de la Sección primera de la Tarifa primera. b) Todos los de la sección segunda de la dicha Tarifa primera a excepción del 37. c) Los epígrafes 1º, 10, 23, 24 y 30 de la clase tercera y primero de la clase cuarta de la tarifa segunda; y d) Todos los epígrafes de la Tarifa tercera.

Se recuerda a los citados contribuyentes la obligación en que se hallan de presentar hasta el día 15 de agosto próximo en la administración de Rentas públicas, los residentes en la capital y en las Alcaldías, los domiciliados en los pueblos, una declaración jurada de las Contribuciones que satisfagan por el ejercicio de sus industrias si exceden de 1.500 pesetas, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 24 de junio pasado ("Gaceta" del 28).

Plaza de Toros

Zamora

Domingo 7 Agosto de 1932

Acontecimiento Taurino

4 magnos morlacos de pura casta de la acreditada ganadería de N. VILLARROEL, de Salamanca, iguales a los del día de SAN PEDRO, y del pasado domingo en Valladolid

Prudencio García Encinas

Paco Manzano (CHICO DE LA BOTICA)

Dos toreros estilistas

Precios archipopulares

La Taquilla instalada en el local Taquilla del Teatro Principal

POR TELEFONO Y RADIO

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA

Madrid.—Anoche, la Cámara estaba desanimada, a pesar de discutirse el Estatuto de Cataluña.

El presidente, señor Besteiro, ha convocado para hoy, a las tres y media de la tarde, a los jefes de minoría, y parece que se trata de buscar un procedimiento para acelerar la discusión de los proyectos pendientes en la Cámara.

LA ENTREGA DE CABALLERIZAS

Madrid.—El director general de Propiedades, señor Bujeda, dijo a los periodistas que hoy se efectuará la entrega de lo que fueron caballerizas reales al Ayuntamiento de Madrid.

NO SABE NADA EL SUBSECRETARIO

Madrid.—Preguntado en el Congreso el subsecretario de Gobernación por la noticia que recogieron los periódicos de la noche sobre la imposición de una multa de 27 millones de pesetas a varios aristócratas, que intentaron pasar capitales al extranjero, contestó que no sabía nada.

EL VOTO DEL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO, EN RELACION CON EL PROCESAMIENTO DE LOS SEÑORES MARCH Y CALVO SOTELO

Madrid.—El voto particular que el señor Rodríguez Piñero presentará a la Comisión de Responsabilidades en el asunto delacionado con el procesamiento de los señores March y Calvo Sotelo, pide la revocación del auto de procesamiento de este último y que se deje sin efecto, por estimar que la responsabilidad contraída encaja perfectamente en la esfera administrativa.

F. GAMA Z O
Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo. Consulta de once a una y de cuatro a seis. San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

va, sin que se haya podido reconocerle la prevaricación ni la responsabilidad criminal, por no haber podido probar indicio de lucro de ningún género.

También pide que se considere indultado al señor March, sin perjuicio de la responsabilidad pecuniaria que pueda corresponderle, si se justifica que existe daño para el Estado.

El voto del señor Rodríguez Piñero considera también que la Comisión de Responsabilidades es incompetente para conocer en este asunto.

UNA INTERVIU CON DON MANUEL B. COSSIO

Madrid.—Un periodista ha celebrado una interviu con el sabio educador don Manuel B. Cossio, que veranea en la sierra.

Comenzó advirtiéndole que no deseaba hablar de política. Actualmente se dedica a corregir las pruebas de su "Historia del Arte".

Enjuiciando los sucesos políticos, dijo que aprobaba la conducta del Gobierno, Aun el régimen necesita del apoyo de todos.

Hablando del protocolo oficial de la República, dijo que en una entrevista con el señor Besteiro, hablaron del abuso de banquete y ceremonias que, al parecer, daba a la República igual carácter que a la monarquía.

Cree que deben concederse las autonomías regionales, comenzando por Cataluña, dentro de un amplio espíritu de concordia, siendo lamentable que se enfoque este asunto con apasionamiento.

ORDEN DE DETENCION

Barcelona.—Se ha recibido una orden de detención contra tres pasajeros del vapor "Ciudad de Se-

JOSE GARCIA FRAGA
MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago. Medicina General. En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños. San Andrés, 39 y 41. Zamora

villa", que embarcaron en Fernando Póo, para Cádiz.

INTENTO DE ROBO

Almería.—En el pueblo de María fué detenido Herminio Pérez, acu-

sado, con otros seis, de ser autor de un intento de robo al Sindicato Agrícola Católico, penetrando en el edificio por el techo. Intentaron forzar la caja, sin conseguirlo.

ULTIMA HORA

Otras noticias

El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha hecho extensas declaraciones congratulándose de que haya decrecido la alarma entre los exportadores de fruta.

Añadió que Francia había aumentado el contingente de importación para agosto de 33.550 quintales a 39.400 y que este aumento contribuirá a que se acabe de serrenar el mercado frutero. Hizo constar el señor Domingo que la distribución de los cupos se hizo equitativamente entre las provincias exportadoras y reiteró la necesidad de que los exportadores se ajusten a las normas dadas, no enviando frutos sin la autorización correspondiente porque los perderían.

El ministro terminó diciendo, que cuando se normalice la situación, se hará la justicia debida a la intención de las medidas dictadas.

Una comisión de la Unión de Exportadores visitó esta mañana al ministro de Agricultura haciendo entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Valencia.

El ministro de Obras públicas ha facilitado una extensa nota anunciando que mañana presidirá la inauguración de la conferencia de transportes ferroviarios por carretera habiéndose dado instrucciones a los representantes de los Ministerios de Hacienda y Obras públicas acerca de las orientaciones que deben mantener en esta Asamblea.

Los discursos que se pronuncian serán tomados taquígraficamente a fin de que sirvan de base para el estudio y resoluciones del Gobierno, pues no basta para este estudio las conclusiones que se aprueben, que siempre se ajustan a normas rígidas.

El señor Prieto ha ordenado que se constituya una comisión encargada de confeccionar el reglamento para la aplicación de la ley creada por la Junta de Tasas.

El señor Prieto ha presidido hoy la reunión de directores de las Mancomunidades Hidrográficas, cambiando impresiones sobre la nueva estructuración que se dará a las mismas y que será parecida a la de la Confederación del Segura.

El Nuncio de Su Santidad, estuvo esta mañana en el Ministerio de

Estado, conferenciando con el señor Zulueta.

Monseñor Tedeschini dijo a los periodistas que la visita había sido de cortesía, pues había ido a despedirse del ministro de Estado por ausentarse el Nuncio a La Coruña para pasar la temporada de verano.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias recibidas de provincias, acusaban tranquilidad.

Añadió que le había visitado el Gobernador civil de Barcelona que se encuentra en Madrid por asuntos particulares, pero que le ha asegurado que la normalidad en la ciudad Condal es completa.

Se ha confirmado la noticia de haber solicitado el comandante don Ramón Franco, su reingreso en el Cuerpo de Aviación.

Sánchez Ortíz

Demente que se fuga

En la mañana de hoy, aprovechando la ocasión de haber quedado la puerta abierta mientras, se le servía la comida, se ha fugado de la sala de observación del Hospital provincial el presunto demente Domingo Martín Tobal.

El día en la Audiencia

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Alcañices seguida por delito de lesiones contra Francisco López Pascual, condenándole como autor responsable del delito que se le acusa y con la concurrencia de una circunstancia de atenuación a la pena de un mes y un día de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena e indemnización al perjudicado Pablo Gallego en cantidad de 125 pesetas.

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carniceros, 1 Zamora
(Paseo de San Martín)

DIATERMIA --- CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Tip. Calamita.--Zamora

CHOCOLATES

"Numancia"

Este preparado de reciente creación reúne las propiedades más recomendables por las altas calidades que lo integran.

Cuando Vd. compre chocolate, solicite la marca

"Numancia"

tan fácil de probar como DIFICIL de OLVIDAR

TERMAS DE MONTEMAYOR

(CACERES)

Reuma - Piel - Vías respiratorias
Avariosis - Grippe

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España, desde el año 1928, según estadística oficial

Gran Hotel del Baleario

140 habitaciones todo confort.

Cuartos de Baño.

1.º de Junio al 15 de Octubre

Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

Incorporado oficialmente al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Director: G. Enrique Roldán Prieto

Prolongación Avenida Requejo, 5

CURSILLO DE VERANO

Preparación sólida y garantizada de los estudios del Bachillerato por Licenciados y Doctores en Ciencia y Letras, especializados en las distintas materias.

En los exámenes que acaban de verificarse en el Instituto Nacional, el éxito más halagador premio la intensa labor realizada en el curso pasado, obteniendo nuestros alumnos las honoríficas calificaciones de 12 Matriculas de Honor, 104 Sobresalientes y 111 Notables.

Ingreso en la Normal Atendiendo reiteradas peticiones de buen número de aspirantes, establece este Centro preparación completa para Ingreso en la Escuela Normal con selecto y competetísimo profesorado. Honorarios módicos

Nota importante: Por disposición reciente del Ministerio de Instrucción Pública, se autoriza a toda clase de alumnos (Oficiales, Colegiados y Libres) para examinarse en la convocatoria de Septiembre de las asignaturas que deseen, siempre que en los exámenes de Mayo o Junio, hayan obtenido la aprobación de aquellas en que estuviesen matriculados.

Sección de Anuncios Económicos

PARA ZAMORA Y SU PROVINCIA
 Por ser el último año que actúo como Revocador de fachadas, ofrezco a Zamora y su provincia mis trabajos con un 30 por 100 de rebaja. Se reciben avisos en Santa Lucía 9.—Aquilino Algaba.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
 Balbraz, 16.—Zamora
 Instalador matriculado y especialista en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
 Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

LA VALENCIANA
 Esta antigua y acreditada casa de semillas ha recibido para la temporada Nabos Valencianos y Gallegos, Zanahorias y superiores Alfalfa de secano y regadio, Berza Caballar y Hortalizas, de varias clases. Semillas de flores y plantas. Se venden sacos vacíos.
NO CONFUNDIRSE
 Viuda de Ezequiel Rodrigo. Calle del Doctor Carracedo, número 1. Zamora.

VINO
 De cosechero de VILLALPANDO, se vende por cántaros todos los días de once a una y de cinco a siete, en San Andrés, 17 y 19, casa del señor González Cifuentes. Precio del cántaro, 10 pesetas.

AMA DE CRIA
 casada, primeriza, de veintidós años leche fresca de quince días, se ofrece para criar en su casa.
 Razón: Isabel Fernández, carretera de la Hiniesta, 42.

CERDO SEMENTAL
 raza inmejorable para la cubierta de cerdas.
 Explanada del Matadero, número 8, bajo.

REFINADORA DE CHOCOLATE
 seminueva, movida a motor; se vende en muy buenas condiciones.
 Informarán en Casaseca de las Cuanas. Baltasar Villaseco.

ANUNCIO
 Vendo un carro de mulas de primera, construido en Zorita de la Frontera con madera valenciana, completamente nuevo, rodando muy bien y aperos de labranza. Para tratar y ver carro en Zamora, San Andrés, 17 y 19.

Sanatorio Quirúrgico
 del **Niño Jesús**
 Director: JULIO RIVERA
 Consulta diaria
RAYOS X
 Avenida de San Pablo, número 8 (HOTEL)
 Teléfono 388



Por fin de Balance
PRECIOS INCREIBLES
GRANDES LIQUIDACIONES
 En el **Gran Bazar de Salvador García Vilaplana**
 Santa Clara, 2. - Zamora
 Nota.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado número 1.

AVENTADORAS
 Se liquidan veinte de las acreditadas marcas ALAEJOS y la IDEAL de Toro a muy bajos precios.
 Sucursal en Benavente, calle de Pablo Iglesias.
 Severino Hernández
 MAQUINARIA AGRICOLA
 Apartado núm. 30—La Bañeza (León)

APRENDIZ
 adelantado, se necesita en la imprenta donde se edita este diario.

SE VENDE
 una casa en el barrio de San Frontis, calle de San Roque número 6.
 Para tratar, barrio de Doña Candelaria, calle de Santiago Alba Bonifaz, con Manuel Palacios.

SE VENDE
 una moto Harley 3,5 H. P. completamente nueva a toda prueba y facilidades de pago. Para verla y tratar en esta Administración.

MADERAS
 JOSE ANDREU
 Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

SE VENDEN
 conejos y palomas de gran tamaño, clases selectas dando buen rendimiento y criando de cada vez hasta 16 gazapillos.
 También se arrienda un local adecuado para criarlos u otra clase de industria. Para tratar, calle de la Libertad, número 1, frente a la iglesia de Pantoja.

SE ARRIENDA
 Un piso, planta baja, con corral, cuadras y cochera, en la Carretera de la Estación, número 14.
 Para tratar, con la señora viuda de Manuel Rodríguez, en dicha Carretera, número 10.

¡COMPRE USTED!
 los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)
 Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas
 Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS
 PRECIO FIJO

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

BALDOMERO ANDREU
 Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA
 Teléfono, 155

SE VENDE
 Una casa con planta baja y principal, panera, jardín y cuadras en la Avenida de la Feria, 17. Para tratar en la misma.

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS
 EN **ZAMORA Y CORRALES DE ZAMORA**
 DE **HIJO DE LORENZO GONZALEZ**
 Apartado de Correos, 30
 Teléfono 116
ZAMORA
 Próxima apertura de la fábrica de Zamora

VENTA DE CASA
 Conocida por la del Enclado en la calle de Buscarruidos, con acreditado juego de bolas, propia para establecimiento.
 Razón: José Ventura, Piñedo, 5.

¡ATENCIÓN...
 Si es Vd. amante de las plantas y flores, visite la Casa Pepín, Calle de San Andrés, número 3, donde encontrará toda clase de plantas, así como hortensias, cannas, aspidristas granados de adorno, espartagueras, coleos y toda clase de plantas de salón.
 No deje de visitar esta Casa.
 También se venden toda clase de flores, a precios baratísimos.
 Calle de San Andrés, número 3
Casa PEPIN

GABRIEL FUENTES
 Pintor
 único en Zamora especializado en decorados modernos y dorados en cristal.
 Avisos: Plaza del Mercado de Abastos, 7, 2.º o al taller, Diego Ordaz, 6.

SE VENDE
 auto Renault 6 H. P. muy barato Informes en esta Administración y en Muelas del Pan, Bar de Encalado y para verlo en la Carretera de la Hiniesta, número 81.

FOTOGRAFO
CUEVAS
 Benavente, 2. - Santa Clara, 61

LA IDEAL
Blusas punto novedad
CLAUDIO RODRIGUEZ
 Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

La Frutería Moderna
 instalada frente a la Cárcel, se trasladará en breve a la Plaza Santiago, al lado de Telégrafos, donde su distinguida clientela y el público en general encontrará el mejor surtido en toda clase de frutas, procedentes de las mejores plazas productoras.

PERRO DE CAZA
 blanco, con lunares café oscuro, rabo cortado, de diez y ocho meses, oreja grande color café, atiende por "Tul", se ha extraviado.
 La persona que lo devuelva en esta Administración, será gratificada.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
 (completamente desembolsado)
 Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1864
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.
 Seguros contra el robo y tumulto popular.
SUBDIRECTOR EN ZAMORA
DON EMILIO PRIETO

FORD
 Presenta **TRES** nuevos modelos 1932
8 caballos consumo 7 litros de gasolina por 100 kilómetros; patente al semestre 84 ptas., los médicos 42 ptas.
4 cilindros con motor intercambiable ¡solo 17 caballos fiscales y 50 al freno!!
Y el mayor éxito conocido
8 cilindros con motor intercambiable, desde 14.500 pesetas
¡Un ocho cilindros al precio de un cuatro!
 Cubiertas Pirelli, Firestone, Goodrich, Goodyear, Michelin y otras.
¡GRANDES DESCUENTOS!
AGENCIA OFICIAL "FORD"
F. CANTERO CID - Ingeniero
 Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora
TALLERES FORD, carretera de Tordesillas, núm. 6

Banco Castellano.-Valladolid
 Sucursales en **PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA**
 FUNDADO EN 1900
 Capital: 12.000.000 de pesetas
 Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA
 Al 31 de diciembre de 1931: 4.150.000 de pesetas.
 Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.
 Cuentas corrientes con Intereses
 Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
 " 2 1/2 " " " a 8 días de aviso.
 " 3 " " " a 30 días de aviso.
 " 3 1/2 " " " a tres meses.
 " 4 " " " a seis meses.
 Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

HOTEL CORREO
MADRID
 Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.
 Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
 Representantes a todos los trenes
 Teléfono, 19.810

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
 Agosto 15 vapor **ALCANTARA**
 Agosto 29 vapor **ARLANZA**
 Setbre. 12 vapor **ASTURIAS**
 NOTA.—Los vapores Alcántara y Asturias, surprimen la escala de Pernambuco.
 Precio del pasaje en tercera clase Ordinaria, pesetas 617,70. Con Camarote cerrado, pesetas 652,70.
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España.
ESTANISLAO DURAN
 Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle. Marqués de Cubas, 72.

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
 Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 12 agosto **MASSILIA**
 16 septiembre **L'ANTANTIQUE**
 42.500 toneladas, once días de Vigo-Buenos Aires.
 Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
 Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
 De Vigo
 10 julio **GROIX**
 3.ª clase preferencia Pesetas 706,45
 3.ª clase camarote Pesetas 612,70
 3.ª clase corriente Pesetas 557,70
 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE HIJOS
 Vigo, Luis Taboada, 4
 La Coruña, Plaza Orensana, 4

Lloyd Norte Alemán
BREMEN
PROXIMAS SALIDAS
 Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Salida de Vigo
el 12 de Agosto el vapor
"Cap Norte"
 Precio del pasaje
 3.ª corriente 617,70.—3.ª camarote 652,70 ptas.
 Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García Olloqui, 2 Villagarcía Marina, 11

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
 9 agosto **HIGHLAND PATRIOT**
 23 agosto **HIGHLAND MONARCH**
 6 sebre. **HIGHLAND CHIEFTAIN**
 admitiendo pasajeros de primera, intermedia tercera. Precios de tercera en todos los buques 557,70
 NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
 Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
 Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
 Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARINA (S. EN C.)
 Agentes generales Apartado núm. 52